

## Transformando lo laboral

l trabajo, como hoy lo conocemos, es un invento reciente en la historia de la humanidad.

Apenas hace 150 años, el ingeniero y consultor Frederick Taylor describió conceptos que hoy nos parecen básicos, como la medición del tiempo y el seguimiento de procesos específicos para realizar cada tarea, la elección y capacitación de trabajadores, el diseño de incentivos para la productividad y la descripción del rol de los gerentes, entre otros.

Desde la revolución industrial hasta la fecha, la forma en la que nos relacionamos con el ámbito laboral ha sufrido cambios, a veces graduales y a veces abruptos. En México, en los últimos años, hemos estado en un proceso acelerado de transformación que ha tomado fuerza desde el Congreso. Sólo en la última legislatura se han presentado 308 iniciativas que buscan reformar la Ley Federal del Trabajo.

Están aquellas que abogan por cuotas de inclusión

laboral para personas con ciertas características, como adultos mavores o que tengan alguna discapacidad; aquellas que implican una reducción en la jornada laboral; aquellas que buscan que se otorguen licencias laborales por maternidad, paternidad, duelo, matrimonio, estudios médicos, personas menstruantes, entre otros; v aquellas que buscan incrementar los padecimientos laborales previstos en la Ley Federal del Trabajo.

Estas iniciativas se suman a los cambios en materia sindical, reglas de subcontratación, la regulación del teletrabajo, y la aprobación del piso mínimo de vacaciones. Asimismo, no son materia exclusiva del gobierno actual o de Morena, pues muchas de las más relevantes surgen de personas que están en Movimiento Ciudadano.

En las empresas podemos generalizar que hay dos grupos. Por un lado, las grandes y organizadas que tienen suficientes márgenes para implementar los cambios, aunque temen que algunas de estas modificaciones eleven los costos de la contratación, al grado de ser contraproducentes; y por otro, las que están en una lógica de subsistencia (generalmente medianas, pequeñas y micro) que irán avanzando o cayendo en la informalidad conforme la realidad las vaya obligando.

Hay una parte de estas reformas que definitivamente eran necesarias y que no podían ni debían esperar más tiempo para realizarse, y otras cuya finalidad principal responde más a la necesidad de algunos actores políticos de buscar el reflector y ganar simpatizantes de forma rápida.

Lo más importante para México a partir de estos cambios será que estas iniciativas puedan venir acompañadas de políticas públicas que son urgentes y que están desdibujadas. Se trata de los cambios necesarios para poder formar personas con las habilidades que el futuro requiere y quitar las trabas al desarrollo empresarial. De lo contrario acabaremos con muchas regulaciones y sectores empresariales asfixiados o que no acaban de despegar.

Asimismo, es mejor tener pocas iniciativas a las que se les pueda dar seguimiento en la implementación que muchos cambios que no se va a poder tener la capacidad aterrizar y monitorear de forma adecuada.

veronicaebaz@gmail.com